



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Antecedentes.

Es necesario la adquisición de estos materiales para la realización de los mantenimientos preventivos a las plantas eléctricas para garantizar el correcto funcionamiento de las mismas, asegurando así que las edificaciones del Poder Judicial a nivel nacional operen con normalidad ante un fallo de la energía comercial.

2. Objetivo.

Adquirir los materiales necesarios para la realización de los mantenimientos de las plantas eléctricas de las distintas dependencias del Poder Judicial a nivel nacional.

3. Fuente de recursos.

El monto base para la adquisición de estos materiales es de **ochocientos tres mil cuatrocientos pesos con 00/100 centavos (RD\$803,400.00)**

4. Especificaciones técnicas.

Adquisición de materiales para mantenimiento a plantas eléctricas			
Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad
1	Líquido refrigerante (coolan) para motores de combustión interna, mezcla 50/50	50	Galón
2	Aceite lubricante para motores diésel, 15w-40, con especificaciones para motores Caterpillar, Perkins, Cummins y John Deere.	20	Galón
3	Aceite lubricante para motores diésel, 15w-40, con especificaciones para motores Caterpillar, Perkins, Cummins y John Deere. Presentación en tanques de 55 galones.	220	Galón
4	Filtro de aceite 1R0716 ó equivalente	10	Unidad
5	Filtro de aceite P553000 ó equivalente	10	Unidad
6	Filtro de aceite B7378 ó equivalente	6	Unidad
7	Filtro de aceite LFP3900 ó equivalente	15	Unidad
8	Filtro de aceite A-7898SP ó equivalente	10	Unidad
9	Filtro de aceite PH-8A ó equivalente	15	Unidad
10	Filtro de aceite BT237 ó equivalente	3	Unidad
11	Filtro de aceite B7179 ó equivalente	6	Unidad
12	Filtro de aceite B7322 ó equivalente	4	Unidad
13	Filtro de aceite B7030 ó equivalente	3	Unidad
14	Filtro de aceite AR17 ó equivalente	3	Unidad

**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA****UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS****Adquisición de materiales para mantenimiento plantas eléctricas a nivel nacional, primer pedido 2025**

Página 2 de 4

11 de marzo 2025

2025-001946

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

15	Filtro de aceite LFP 670 o equivalente	8	Unidad
16	Filtro de aceite LFP777 o equivalente	4	Unidad
17	Filtro de aceite B7241 o equivalente	3	Unidad
18	Filtro de aceite AR-9 o equivalente	3	Unidad
19	Filtro de aceite LF701 o equivalente	2	Unidad
20	Filtro de combustible P552010 ó equivalente	2	Unidad
21	Filtro de combustible P552040 ó equivalente	5	Unidad
22	Filtro de combustible BF586 ó equivalente	4	Unidad
23	Filtro de combustible PF10 ó equivalente	40	Unidad
24	Filtro de combustible A-614 o equivalente	8	Unidad
25	Filtro de combustible FS1242 o equivalente	4	Unidad
26	Filtro de combustible FS1212 o equivalente	10	Unidad
27	Filtro de combustible BF788 o equivalente	10	Unidad
28	Filtro de combustible BF1280 o equivalente	10	Unidad
29	Filtro de combustible 1R0762 o equivalente	6	Unidad
30	Filtro de combustible 326-1644 o equivalente	6	Unidad
31	Filtro de combustible 435-6493 o equivalente	6	Unidad
32	Filtro de combustible L296f o equivalente	5	Unidad
33	Filtro de aire RS 5641 o equivalente	3	Unidad
34	Filtro de aire 269-7041(para motor Caterpillar modelo C32	4	Unidad
35	Filtro de aire 26510353 o equivalente	4	Unidad
36	Filtro de aire k28900 o equivalente	2	Unidad
37	Filtro de aire 471-0777 o equivalente	3	Unidad
38	Filtro de aire AF25962 o equivalente	2	Unidad
39	Filtro de aire k20950c2 o equivalente	1	Unidad
40	Filtro de aire PA2554 o equivalente	2	Unidad
41	Filtro de aire PA2429 o equivalente	1	Unidad
42	Filtro de aire RS3506 o equivalente	1	Unidad
43	Filtro de aire PA2806 o equivalente	2	Unidad
44	Filtro de aire RS3542 o equivalente	2	Unidad
45	Filtro de aire PA2805 o equivalente	2	Unidad
46	Filtro de aire RS3544 o equivalente	2	Unidad

**5. Documentación técnica.**

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Características detalladas con fichas técnicas de los materiales requeridos.

6. Documentación económica.

- a) Oferta económica de los bienes requeridos.

Nota: Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) y el ITBIS transparentado según aplique. Los oferentes presentaran su oferta en moneda nacional, pesos dominicanos, (RD\$).

7. Criterios de evaluación y adjudicación.

Evaluación será calificada Cumple/No cumple

- 1) Será calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones.
- 2) Presente el menor precio.

Adjudicación:

La adjudicación será realizada por ítems.

8. Condiciones de pago.

Pago único a treinta (30) días luego de recibidos los bienes y enviada la factura con comprobante gubernamental.

9. Lugar de entrega.

Los materiales serán entregados en el local de la Unidad de Servicios y Mantenimientos del Poder Judicial, ubicado en la calle Santiago núm. 4, Gazcue, Distrito Nacional.

10. Tiempo de entrega.

El tiempo de entrega será 10 días hábiles después de enviada la orden de compras.

11. Idioma.

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

**12. Obligaciones del proveedor.**

El proveedor adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) El Proveedor está obligado a reponer Bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable al Consejo del Poder Judicial.
- b) El Proveedor es el único responsable ante El Consejo del Poder de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presente especificaciones técnicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados al Consejo del Poder Judicial y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.
- c) Los materiales deben ser nuevos, sin ralladuras ni torceduras.

13. Firmas electrónicas.

Rafael López; Supervisor de Mantenimiento

Niglissa Portes; Supervisora de Mantenimiento

José A. López Frías; Supervisor de mantenimiento

María E. Hernández; Coordinadora de la Unidad de Servicios y Mantenimientos

Carlos V. Minyety Director de Infraestructura Física